

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO ORDINARIO EXPEDIENTE: 202000362

18/11/2022. En la fecha pasa al Despacho de la Señora Jueza, informando que en el proceso judicial no fue posible realizar la audiencia del día de hoy, por problemas de internet tanto en el juzgado como en la parte externa del juzgado por cuanto las partes también tuvieron problemas para ingresar a la audiencia virtual. Sírvase proveer.

**OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
SECRETARIO**

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO, BOGOTA D. C.

BOGOTÁ D.C. NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

Se fija como fecha de audiencia el día 23 de enero de 2023, a las 9:00 a.m. para continuar con el trámite de incidente de nulidad, se requiere a la parte demandada para que ese día tenga los testigos disponibles para la audiencia citada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 010

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81448c3bf81c78de4867de4926ee2e2a75dfcd1e402c0863b4aba269a34109a9**

Documento generado en 18/11/2022 09:45:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>